

AUNQUE ESTÁ POR ENCIMA DEL RANKING MUNDIAL... MÉXICO DEBE IMPULSAR EL EMPODERAMIENTO POLÍTICO, LA PARTICIPACIÓN Y OPORTUNIDADES, PARA AVANZAR EN LA IGUALDAD DE GÉNERO



-En 2006 se contaba con 26% de mujeres en el Congreso, este año se ha llegado al 49.6%

-En el Poder Judicial hay un visible rezago en la promoción de la paridad de género.

En México aún son muchos los retos para alcanzar una igualdad de género; aunque ha habido avances significativos en los últimos años principalmente en la paridad de género en el Poder Legislativo, hay mucho camino por recorrer por ejemplo para alcanzar esos niveles en el Poder Judicial, así como en la brecha económica y la generación de oportunidades.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), como socio local del Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), analizó los resultados para México en igualdad de género y dio a conocer que en 2024 México obtuvo un puntaje de 76.8, en una puntuación de 0 a 100, la que resulta por encima del ranking mundial.



México mantuvo la misma posición a nivel global en comparación con el año anterior y cayó un lugar en la región de América Latina y el Caribe, así, México se posiciona en el lugar 7 de 22 a nivel regional, después de Argentina (77.2), Barbados (77.3), Chile (78.1), Costa Rica (78.5), Ecuador (78.8) y Nicaragua (81.1).

El WEF evalúa cuatro subíndices: Participación y Oportunidades Económicas, Logros Educativos, Salud y Supervivencia, así como Empoderamiento Político; y aunque en comparación con 2023 no hubo mejoras significativas para México, la reducción en las brechas de género se debe a los avances de la última década, ya que se ocupa el primer lugar en paridad de género en el Poder Legislativo, junto con Emiratos Árabes, Nicaragua, Nueva Zelanda y Ruanda.





De acuerdo a este estudio: México tiene sus mayores oportunidades de mejora en Empoderamiento Político ya que el país ascendió del lugar 45 al 14 entre 2006 y 2024, y se mide la brecha de género en altos puestos de decisión política con indicadores como el porcentaje de mujeres en el Poder Legislativo y en puestos de secretarías de Estado, así como los años con una mujer como jefa de Estado.

En 2006 México contaba con 26% de mujeres en el Congreso, y se aumentó la representación femenina por medio de las cuotas, alcanzando su punto máximo en esta en este año con 49.6; está cerca de lograr la paridad en las secretarías de Estado con 42% de los puestos ocupados por mujeres, lo que lo posiciona en el lugar 21 de 146; cabe destacar que este año México tendrá a su primera presidenta lo que beneficiará el puntaje en este indicador en futuras ediciones.

Otro punto de mejora para México es la Participación y Oportunidades Económicas. México ocupa el lugar 109 de 146 con un puntaje de 61.2; aquí se mide la participación de mujeres económicamente activas, la proporción que ocupan en puestos de alto nivel jerárquico en el sector privado, las condiciones laborales que enfrentan como la brecha de ingresos.

En México, 46% de las mujeres participan en la economía, lo que posiciona al país en

el lugar 122 de 146; en cuanto a la brecha de ingresos por género, México ocupa el lugar 119; y el 49.5% de los profesionales técnicos son mujeres, lo que indica que se alcanzó un nivel de paridad en este aspecto.

De acuerdo con un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado titulado Paridad de género en el Poder Judicial, elaborado por la investigadora Lorena Vázquez Correa, luego de la reforma de paridad de 2019 y la reforma al Poder Judicial de 2021, se pusieron en marcha diversas acciones para promover la paridad de género en la carrera judicial, como concursos exclusivos para mujeres.



Se estableció como meta institucional a largo plazo contar con 432 magistradas y 432 magistrados, así como 291 juezas y 291 jueces, sin embargo, a la fecha se han nombrado a 194 mujeres como juezas y a 359 como magistradas en el Consejo de la Judicatura Federal, por lo que faltarían 73 nombramientos de magistradas y 97 juezas para llegar a la meta.

Referencias:

<https://www.milenio.com/politica/falta-paridad-de-genero-en-el-poder-judicial-e-studio-ibd>

<https://imco.org.mx/indice-global-de-brecha-de-genero-2024/>